

Autoridades confirman atención en albergues del país

San Salvador, 16 de noviembre de 2009. El Director General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, Jorge Meléndez, confirmó que la atención en los 193 albergues temporales del país está cubierta y cada uno cuenta con una bodega con suficientes alimentos, gracias a la ayuda humanitaria del Gobierno Central, a través de los organismos internacionales, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y la solidaridad de las comunidades, empresas privadas y otras entidades.

El Director Meléndez, recomendó que la ayuda de carácter privado debe ser canalizada a través de Protección Civil para poder beneficiar con equidad y ordenadamente a todos los afectados, debido a que en cada albergue se siguen normas de salud, sanidad ambiental, salud mental y organización.

El funcionario, indicó que “la mayoría de afectados no están albergados, lo que requiere de la labor de todos los alcaldes para poder determinar el total de afectados, daños e integrantes de cada grupo familiar”.

El Director Meléndez, confirmó que el problema más urgente es la habilitación de servicios básicos, como agua potable y energía eléctrica en las zonas más afectadas que serán resueltas en las próximas horas.

Explicó que en un recorrido aéreo realizado este domingo donde se visitó a cada albergue, se constató que la destrucción en la topografía nacional es impresionante, ya que hay varias grietas por lo que han surgido más zonas de riesgo y se requiere de un estudio geológico e hidrológico avalado por el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET).

Asimismo, se constató ayer que hay 7 grandes grietas al norponiente del Volcán de San Vicente, 12 grietas al sur del mismo coloso, además están totalmente azolvados los dos desagües del Lago de Ilopango, por lo que aumenta el nivel del agua.

Además, se identificaron numerosas grietas en el Municipio de Santo Tomás, mientras que al sur oriente del Cerro San Jacinto al lado del Municipio de San Marcos se ha formado otra grieta, por lo que el Viceministerio de Viviendas y Desarrollo Urbano (VMVDU), realizará un estudio con propuestas concretas para evitar a futuro más afectaciones.

Mencionó, que la ayuda humanitaria recibida hasta ayer asciende a 10,200 artículos de limpieza, 30 purificadores de agua, 100 toneladas de alimentos y bebidas, 4,124 kits de higiene útiles para toda la familia, 710 colchonetas, 1,100 frazadas, 390 mil piezas de ropa, 12,200 láminas para techo, 102 paquetes de medicamentos, 900 unidades de kit de cocina y 65.909 litros de agua potable.

La ayuda proviene de los países de Estados Unidos, Cuba, México, España, Panamá, Japón Israel, Francia, Guatemala, Nicaragua, Venezuela, Argentina y Brasil.

El Estado de Chiapas, México entregó ayer al país un donativo valorado en 104 mil 262.65 dólares que incluye agua, cobertores, despensa, colchonetas, kit de aseo personal , toallas sanitarias, arroz, azúcar, frijol, aceite, leche en polvo y pañales desechables.

El Director General de Protección Civil, Jorge Meléndez, puntualizó que el consolidado actual de las emergencias corresponde a 194 fallecidos, 80 personas desaparecidas, 15,090 personas albergadas en 193 resguardos temporales.

Según el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), determina que hay 1,092 viviendas inhabitables de las que 223 están totalmente destruidas, 239 parcialmente destruidas, 630 sin daños pero expuestas a un alto riesgo, lo que las hace inhabitables y un total de 34 puentes afectados ubicados sobre las vías primarias.

De un total de 93 carreteras dañadas hay 50 habilitadas, 12 en proceso de habilitación y 31 pendientes de realizar labores.

25 unidades de salud dañadas de las cuales 3 están totalmente destruidas.

El Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), informó que hoy se espera el ingreso de un Frente Frío al Golfo de México, lo que generará una Cuña Anticiclónica en la región centroamericana por lo que prevé el ingreso de vientos de débiles a moderados y una baja de temperatura.

Se recomienda a las personas albergadas en resguardos temporales y a la población en general a abrigar a niños y adultos mayores para prevenir la incidencia de enfermedades respiratorias.